

ESPAÑA 7'50 pesetas
EXTRANJERO 15'00
Número suelto 0'10
PAGO ADELANTADO

LA VOZ DE SORIA

Reacción y
Administración
Plaza B. Robles, 10

Número 944.—Año XI

DIRECTOR: BENITO ARTIGAS ARPON

Soria, 25 de Agosto de 1931

Responsabilidades

o impunismo

En las últimas Cortes de la Monarquía, se formó una Comisión destinada a investigar las responsabilidades del desastre de 1921 en Marruecos.

Como el Borbón vio el peligro de que se averiguase que era él el primer responsable, surgió la Dictadura de Primo de Rivera que, entre otros objetos menos importantes, tenía el desviar la posibilidad de que aquella responsabilidad se descubriese.

Como es natural, a las del desastre, se han unido después las del golpe de Estado del 23, las de los numerosos chanchullos efectuados por aquella serie de acólitos de Primo y del Borbón, responsabilidades todas que unieron a nuestros conciudadanos para derribar lo que se derribó.

Tiene, pues, algo de particular, que constituido el Parlamento se haya apresurado a pedir que sean exigidas, si no a los principales causantes—porque uno murió y al otro se le dejó marchar por los ingenuos revolucionarios del 14 de abril—al menos a sus cómplices?

Nada más lógico que este propósito. Por esto la minoría Radical Socialista, llevado al Parlamento la información recibida de sus correligionarios de toda España en el Congreso extraordinario del Partido, celebrado recientemente—proceder verdaderamente democrático y digno de ser imitado por todos los Partidos—ha sido la que más interesada se ha mostrado en su propósito de exigir las, frente a una serie de distinguidos letrados y de repulgos de jurisdicción, invocados por todos los abogados de las Constituyentes que en su afán de no salirse de la legalidad, desconocen que el máximo poder debe residir en el Parlamento por primera vez, libremente elegido por el país.

Con nuestro modo de pensar

democrático, no acertamos a comprender ese santo temor a que la Cámara se convierta en Convención, puesto que si el Gobierno provisional hasta la apertura de las Cortes, fué el poder omnimodo abiertas éstas ante las cuales fué ratificado aquel, el poder permanente reside en las Cortes pues a estas tendría que entregarlo el Ministerio actual si surgiera una crisis y de ellas surgiría el nuevo Ministerio, no viendo, pues, la razón de tantodistinguido sino fuera imbuido por una excesiva benignidad para los presuntos culpables.

Por eso, tampoco consideramos aceptables las siguientes palabras de Unamuno: «La verdad es que al pueblo no le importa, en el fondo, el problema de las responsabilidades. Fueron un arma para hacer la revolución. Triunfante ésta y derrocado el régimen, la verdad es que no le interesan ya». Lo cual revela en el gran hombre, una miopía política de muchos grados.

Porque el hecho de que el principal culpable haya escapado, no importa para que se investiguen respecto de él y de los cómplices detenidos o fugados. Háganse o no efectivos porque se pueda o no hacerlas, es preciso demostrar al resto del mundo y a la Historia, que la revolución y cambio de régimen español han sido perfectamente justificados.

Y si la minoría radical socialista de las Constituyentes, que parece ser la única interesada en depurarlas con penas racionales, merece bien de la Patria porque demuestra cumplir con sus deberes frente a los impunismos disfrazados de legalismo y de jurisdicción de los que parecen dar la razón a la pastoral episcopal en lo de mermar el poder emanado del pueblo.

WILE

Teja curva clase superior, se vende en Santa María de Huerta Fábrica de ANTONINO MONTON 10

Sugerencias

Preocupación

El frasco feroz del hambre, de la mano de su hermano gemelo la falta de trabajo, preocupa a todos, y resulta consolador, que las Autoridades, ante la huida vergonzosa de la iniciativa privada, acudan a buscar soluciones para aliviarlo.

Entendemos que es necesaria la cooperación de todos para que las iniciativas de las Corporaciones no fracasen. Podemos asegurar, que la de LA VOZ DE SORIA no será regateada, y que si en algo la estiman adecuada las Autoridades y nos la reclaman, la encontrarán a disposición.

En otro lugar del periódico, se hace hoy mención a la iniciativa de la Alcaldía. Queremos pensar en que esta vez acuda a la solicitud del Ayuntamiento el capital soriano.

No son los momentos actuales de remilgos y de ausencias.

El trabajo, puede crear tranquilidad, y el hambre desorden y revueltas en las que es lógico que pierda más el que más tiene.

Consideramos más completa la moción de los radicales socialistas, puesto que en ella, abarcándose una en presa de envergadura, se proporciona trabajo para todos los oficios; pero como los momentos no pueden ser de discusiones bizantinas que den lugar a la repetición de la fábula de son galgos o son podencos, dando lugar a que los conejos sean cazados por sus perseguidores, creemos que no se debe retrasar la solución de obtener medios económicos para proseguir las obras comenzadas.

Si la preocupación del momento no llega a todos, y las Autoridades no reciben las demandadas asistencias del capital, entendemos que se debe llegar a la solicitud de esta asistencia de las instituciones del crédito soriano, que en los momentos presentes, no pueden negarla.

Claro está, que no somos partidarios de las soluciones intermedias, y, que el momento entendemos que no debe comprometer el porvenir, por lo que esperamos que la misma asistencia que nosotros prestamos, la misma preocupación que nosotros sentimos, sea sentida para discurrir con sosiego y con cariño la proposición de los radicales socialistas.

Mariano CABRUJA

La Redacción de la VOZ DE SORIA está formada por B.

Artigas Arpon, Director; Juan A. Gaya Iovar, Redactor Jefe

Teófilo Sevilla, Mariano Cabruja, Luis Santa María, Anastasio Vitoria, Martín G. Jodra, José M.ª Simal, Salvador Ferrer, Santiago Aparicio, redactores.

Nota cómica



— Y dime, ¿es muy generoso tu novio?
— Mucho. Me compra todas las cosas que le dan al fiado.

RESPONSABILIDADES!

LA MINORIA RADICAL-SOCIALISTA EN ACTITUD ENERGICA

Desde que se inició el debate de responsabilidades marcaronse en el Parlamento dos tendencias bien distintas. Una, la de ciertos paladines de la Justicia Oficial—esa vieja deidad tan azotada por los temporales de la política—que propugnaban reservar para la Cámara el enjuiciamiento de las responsabilidades políticas de carácter general y entregar y los restantes delitos a los tribunales ordinarios. Otra, la de que la Cámara debía hacer honor a los compromisos contraídos con el pueblo en las propagandas que derribaron la Monarquía y exigieron inexorablemente por sí misma todas las responsabilidades de pendientes.

Impunista la primera tendencia; responsabilista la segunda.

Impunista aquella, porque haría sabido es cómo en los recovecos de la justicia histórica se desvirtúa la responsabilidad de cualquier delito que tenga su origen en la alta política. Por ellos se va siempre al sobreseimiento y a la calificación leve o ambigua. Ejemplo: el caso Berenguer que a través de sumarios y querellas ambiguamente liquidadas sobreesidiese, estaría actualmente en el extranjero con los demás responsables! la presión de la conciencia popular no hubiese impuesto el mantenimiento de su prisión.

Y no se diga que el Parlamento descendería al ocuparse de delitos de menor magnitud que el de alta traición. Nada hay más excelso para unas Cortes Constituyentes de un nuevo régimen, que el cumplimiento de los compromisos contraídos con el pueblo que las engendró y la realización de la Justicia popular.

Junto a la tendencia responsabilista, briosamente sostenida por la minoría radical socialista estaba en general toda la Cámara. Pero en la sesión del jueves el Presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, inesperadamente se alzó en favor de la tendencia impunista produciendo la confusión en la Cámara. Su intervención hizo vacilar a la Comisión de Responsabilidades que se declaró dispuesta a aceptar enmiendas en ese sentido. El revuelo, el estupor y la agitación que se apoderaron de

la Cámara, obligaron al señor Besteiro a suspender la sesión, quedando solamente manifiesta con claridad y energía la decisión de la minoría radical socialista de que no prospere esa indigna maniobra del impunismo, que intenta romper también la República.

Esperamos con expectación el resultado final de este debate.

DEL MUNICIPIO

La moción de los Concejales radicales socialistas, ha creado un ambiente de noble emulación, por resolver los problemas que afectan al paro obrero, situándolos en condiciones de mejorar la Ciudad.

En la última sesión, la del sábado, la Alcaldía presentó una moción, con el fin de habilitar rápidamente un crédito de 250.000 pesetas, para continuar las obras comenzadas de alcantarillado y distribución de agua, en varias calles del sector alto de la Ciudad llevando las aguas desde los depósitos al Cuartel de Santa Clara para en esa forma dotar también de este elemento al barrio de la Alberca.

La proposición de la Alcaldía, no resta mérito a la de nuestros correligionarios. Entendemos por el contrario que la valora y la hace imprescindible.

El tremendo temor de el crédito desaparece con la moción del Alcalde, que confía que con los medios ordinarios es imposible realizar obras extraordinarias.

Ahora bien, la moción del Alcalde, detallada en el gasto, se nos antoja mucho menos meditada que la de los radicales-socialistas.

La moción de la Alcaldía parece olvidar que en el próximo año, el Municipio tiene que satisfacer el completo pago de las obras realizadas, que sube sobre la consignación actual en 50.000 pesetas y teniendo que satisfacer el interés y amortización de la operación que propone, que por ser a corto plazo (cuatro años que da el mandato del actual Ayuntamiento) subiría a 75.000 pesetas, nos extrañaríamos, que el Ayuntamiento en esa partida del presupuesto ordinario, tendiera a aumentar 125.000 pesetas.

Conocemos la ponencia o voto particular de los concejales radicales socialistas, que examinan concienzudamente la situación municipal y que huyen de la operación a corto plazo,

que es el ecobante, como lo demuestra, hasta en el terreno internacional, los compromisos de Alemania, que han creado la bancarrota de aquel país y por ello la formulan en operación de 2.500.000 pesetas, a un plazo de 25 años, con cuota anual uniforme de 166.000 pesetas, acudiendo a la dotación de esta suma con nuevas aportaciones.

Desde el próximo número, publicaremos en forma de folleto la ponencia de nuestros Concejales, en la que existe detalle tan importante como el del exámen de la propiedad y renta forestal, en que se ven casos, como el del monte Rivacho, que da una producción de 42 pesetas 94 céntimos por hectárea, en contra de los demás montes de la Mancomunidad, que tan sólo arrojan una producción de 10'44 pesetas, y de 7 pesetas 64 céntimos el monte propio del Ayuntamiento titulado Valonsadero.

En la ponencia de los Concejales radicales-socialistas, se invita a una política forestal y económica, que lleva a la productividad de todos los montes, en su máximo desarrollo, procediéndose a la ordenación de los que no lo están, y sembrando o repoblando de pinos los que son susceptibles de ello, como Matas de Lubia, concretamente, que al cabo de los 25 años de la operación que proponen el Ayuntamiento, llegándose a una productividad por hectárea equiparada a la de Rivachó, podría obtener de sus montes 700.000 pesetas.

Claro, que sin dejarse ganar por esta perspectiva, los Concejales autores de la ponencia dan solucionada la operación de crédito que proponen, con la creación de renta y de contribuciones autorizadas sobre la propiedad.

Nosotros felicitamos a la Alcaldía por su moción, que puede considerarse la cura de urgencia de la situación porque actualmente se atraviesa, y como un adelanto a la moción de Concejales Radicales-Socialistas, que deben tratar de ver realizada la suya, para lo que en todo momento, han de encontrarnos dispuestos a defender todos los ideales nobles.

La Colonia escolar soriana

Los pueblos obsequian a los colonos

El domingo pasado se celebró en Saldueño una primiceria fiesta en obsequio de la Colonia escolar soriana.

Al acto asistieron de Soria la señora Balasteros, señorita María Cruz Gil, señora de Manrique y el Inspector Jefe de Primera Enseñanza.

La Colonia veraniega de Saldueño organizó la fiesta en homenaje a la Colonia escolar. Se sirvió a los colonos, por las niñas de los veraneantes, una espléndida merienda y Elenita Isturiz recitó unas poesías alusivas al acto, que fueron aplaudidas con entusiasmo por todos. Luego, las señoritas de la Colonia veraniega prepararon una fiesta infantil con la clásica muñeca vestida de piñorra que hizo pasar a los escolares una tarde amenísima.

Muchas felicitaciones y elogios merece la Colonia veraniega de Saldueño y los vecinos de esta villa por su cordialidad y generosidad para con los niños de Soria y nosotros los tributamos sinceros aplausos.

En Molinos de Duero

También en Molinos de Duero, el Ayuntamiento, Colonia veraniega y habitantes de esta villa han obsequiado a la Colonia escolar con una magnífica comida al aire libre, en pleno pinar.

Al final de la comida, se organizaron números infantiles de diversión, hubo canciones populares y la típica fiesta de la piñorra que hicieron las delicias de los niños.

Muy de veras nos complace que estas hidalgas y generosas

Las niñas, en las niñas de sus ojos

La República era una abstracción. La República no tenía persona que la representase. Y se pensó en hacer una Miss República de carne y hueso, y si podía ser, (que si podía ser) guapa.

Y hemos tenido no una Miss República sino varias «Misses Repúblicas», guapas casi todas, o al menos con un pellizquito agradable a las yemas de los dedos, que no hay mujer que no tenga su pellizquito, por delgada que sea, si está entre los quince y los cuarenta y cinco años.

Y estas «Misses República» tienen todas como digo hermosura, y no ya solo un pellizquito, sino que son molletes como esas aceitunas carnositas a las que casi se les encuentra el hueso.

En lo de ser las más guapas, ya no nos atrevemos a opinar. Son tantas las mujeres hermosas en España y sobre todo en este Madrid, que hemos llegado a la peregrinidad. Cada calle, cada gremio, cada sociedad tiene una chica guapa como para simbolizar la República y pegarse con los de la otra calle, el otro gremio o la otra sociedad, por quién de las dos es más guapa.

Los jurados no pueden jurar que la que ellos elijan sea en efecto la más guapa de las concurrentes, y si lo juran a veces sin verdad, sin justicia y necesidad, que es lo que caracteriza a los juramentos mortales. Algunos de los interesados, (padres, novios, hermanos) se quedan jurando por la injusticia, y las madres sobretodo, que tienen puestas las niñas de sus ojos en sus niñas, o mejor dicho que son sus niñas las niñas que se ven en sus ojos, salen echando azufre encendido y diciendo no se qué cosas contra la hermosura de las elegidas en cada elección.

Nosotros creemos que son ganas de llevar la contraria a los acontecimientos. Cuando reinaba en España doña Victoria, que también fué guapa y debió tener su pellizquito, todo el mundo se empeñaba en buscar otras reinas; reinas de la belleza, del mercado, y se les ponía ese adjetivo de Miss que les sentaba como una máquina de retratar o como unas botas altas que caían las inglesas ridiculizadas en el teatro.

Ahora que tenemos República, ideal nosandamos a buscar de carne y hueso, un poco concreta, y un poco reinas de la belleza, como antes eran presidentas de la República popular de las guapas, nunque les gustaba llamarlas reinas por dar el trágala a doña Victoria.

Llamésmoles Señorita República, si nos parece mejor, y pidámosles al menos que no se aprovechen de la ocasión para buscar novio, permanente o transitorio. La República es una cosa ideal, que no tienen que estar bajo ningún hombre, ni dar sucesión de príncipes puesto que es un sistema electivo.

La señorita República debe ser una especie de sacerdotisa civil, casta y pura, a pesar de su belleza, que, por el hecho de haber sido elegida, tiene que hacer votos de renunciamento.

Porque no piensen que debemos consentir que su ideal sea un hombre que me pegue y mi cuerpo maltrate, aunque sea un hombre como Lerroux. No; para eso no se les eligió «Miss República».

HISPANO

villas de pinares, sigan una conducta de elevada moral social para con los niños, lo cual responde a su cultura y fina sensibilidad.

Les damos las gracias a todos por sus atenciones para con los niños de Soria y esperamos que quede de estas fiestas un fraternal recuerdo en el alma de los colonos.

Del momento político

POR UNA REALIDAD CONSTITUCIONAL

La circunstancia de la heterogeneidad del Gobierno, influye demasiado para imprimir a las actividades gubernamentales un matiz ambiguo y hermafrodita que no es el preciso de acción democrática para consolidar la República.

Actúa además esa heterogeneidad inevitable en forma perniciosas, perfectamente evitable, que desintegra de las nobles pugnas parlamentarias y políticas aquellos factores positivos de liberalismo que constituyen hoy el nervio y la base de toda política moderna. Como buenos demócratas, siempre nos ha parecido conveniente que los impulsos directores de las funciones políticas nacieran de la raíz a la cumbre, es democracia neta que imposibilitara el nefasto arraigo de todo mesianismo. También creemos indispensable para la pulcritud ética del Parlamento, que no se sienta cohibido por ese mesianismo que tan trágico ha resultado a España. El país ha sentido en la carne de su corazón el enfermizo imperio de una tradición alejada de toda imbricación democrática, y ahora se quiere rectificarla, aunque se pretenda sorprenderle con sentimentalismos inadecuados.

Hay que prevenir, por tanto, a que la heterogeneidad del Gobierno fortalezca predominios de esa naturaleza. La diferenciación gubernamental no puede actuar sobre el Parlamento para sustraerse el preciado don de su libre albedrío y cohibirle las apetencias que en él puso el pueblo. Casi todos los señores parlamentarios tienen representación en el conglomerado ministerial, con lo que resulta que una apreciación particularísima e inoportuna de la cabeza visible del Gobierno, por necesaria nobleza, arrastra a éste tras sí y éstos, a su vez, a toda la Cámara, resultando el aparato parlamentario nulo, ficticio e irreal.

En los problemas vivos y trascendentales que no pueden ni deben suscitar una coincidencia espontánea y limpia de todos los ministros, y que no esté en contraste con la especial y tradicional significación revolucionaria de cada cual, la más elemental discreción manda que los ministros se sustraigan momentáneamente a la realidad de la heterogeneidad inevitable del Gobierno y recuperen el voto la genuina significación revolucionaria que los prestigia durante la monarquía.

Existen todavía muchos problemas de índole grave y trascendental que pudieran salir a las Cortes con el mismo error de planteamiento que el de las responsabilidades, y esto es preciso impedirlo. El precedente de inhibición ministerial, censurado con el proyecto de constitución, ha debido mantenerse para todos los problemas vitales, a fin de que la Cámara decidiera libremente sobre ellos en uso de su soberanía. Y esa pulcra actitud del Gobierno con-

ene resultarla en toda su integridad. Una coincidencia forzada del ministerio heterogéneo, obtenida ficticiamente por la pura hermandad tejida entre ellos desde que luchaban a muerte contra la monarquía, cae como una fuerza imperativa considerable en el Parlamento, que es una prolongación gigantesca del Gobierno. Hay que desterrar en absoluto todo lo que signifique una coacción moral de las Cortes. No es el Gobierno, con un discurso, el que tiene que echar abajo un debate parlamentario y someter a la Cámara a las normas que acuerda; es a la Cámara a la que pertenece esa primacía inviolable de resolución y sometimiento ministerial.

Por lo demás, no es actitud adecuada y discreta la de juzgarse por la prevaletencia de un criterio el todo por el todo y el prestigio de una ilusoria popularidad personal. En el pueblo no reside hoy ningún culto al idolismo individual, que eso es impropio de un país capaz de regirse por sí.

Ha dicho el señor Alcalá Zamora que redactó el decreto de convocatoria de las Constituyentes con la idea fija y el deseo deliberado de que fueran solo constituyentes y legislativas. La afirmación es por demás indiscreta, ya que el señor Alcalá Zamora no era quien para sentar premisas de limitación al poder ilimitado del Parlamento.

En cuanto así en Inglaterra, después de Carlos I, volvieron los Estuardos, y en Francia, después de Luis XVI, se siguió hasta el XVIII, con lo que pretende avalar su criterio de que en las restauraciones la sangre es fecunda, esa cita no es representativa de ninguna experiencia histórica. El mundo ha cambiado mucho, y las Repúblicas que hoy se proclaman son eternas. Y, además, existe el ejemplo de Rusia, y allí sí que no es posible una restauración y aquello sí que es una República de verdad.

(De «El Socialista».)

ECOS Y NOTICIAS

Partido Republicano Radical Socialista de Soria

El Comité de la Agrupación de Soria de este Partido ha quedado constituido de la manera siguiente:
Presidente, don Luis Santa María
Vicepresidente, don Victoriano Liso.
Secretario General, don Martín González Jodra.
Secretario de actas, don Rafael L. de Cerain.
Tesorero, don Alejandro del Amo.
Contador, don Nicolás Bujarrabal.
Vocales, don Mariano Sanchez; don Felipe Ruiz Pedroviejo y don Benigno Pesquera.

Los maestros opositores de 1928

Gracias al interés demostrado por la Enseñanza por nuestro querido correligionario don Marcelino Domingo, Ministro de Instrucción Pública, tendrá un término la odisea de los opositores a escuelas en la celebrada por las Dictadura, pues ha dispuesto que los que en dicha época fueron aprobados en los ejercicios celebrados en provincia, serán los que tomaran parte en los ejercicios de selección para proveer mil escuelas con lo cual se podría liquidar el asunto de las dichas oposiciones, que tantos disgustos les proporcionó.

Aniversario

En el día de hoy se cumple el segundo aniversario de la muerte del joven Julián Orden Aparicio, hijo de nuestro estimado amigo don Julián y sobrino de don Santiago Aparicio, a quienes, como al resto de su distinguida familia, reitera LA VOZ DE SORIA el testimonio de su condolencia.

El festival cómico-lírico-taurino del domingo próximo

Se advierte gran animación respecto del festejo anunciado para el domingo 30 en el que tomarán parte «Charlot» con su cuadrilla, la banda del EMPLAS-3 y una famosa pareja de cantadores de jotas.

La natural amenidad del espectáculo realizada por la activa publicidad que de él se está realizando por un método moderno entre norteamericano y aragonés, permite asegurar un éxito si el tiempo se decide a colaborar.

La compañía Torralba-Soria ha anunciado un tren especial que partirá ese día de Almazán a las 2'20 de la tarde con los precios de 3'60 en 3ª y 6'05 en 2ª ida y vuelta.

Auto-Madrid-Soria

Pone en conocimiento de los señores viajeros que desde el día de mañana saldrá de Soria, Hotel Comercio, a las DOS de la tarde y no a las tres como anteriormente se dijo.

La crisis de trabajo

En un periódico local, vemos que se recuerda la construcción en proyecto hace años, de un nuevo edificio para Sucursal del Banco de España en esta ciudad.

Nos parece de perlas el recuerdo, y si a este recuerdo se quiere unir lo que en LA VOZ DE SORIA se decía, no ha muchos días de los solares resultantes de la expropiación de lo que fue huerta del Marqués de la Vilueña, sacaremos en consecuencia que el problema del paro y la crisis obrera de Soria perderían su importancia si los que pueden influir, lo hicieran, ya que, como se ve, hay solares sin edificar y hay edificios sin construir.

Cine Ideal

Este elegante salón, que tantos éxitos lleva alcanzados en el verano actual, ha organizado para el jueves próximo a precios populares, un extraordinario programa con un estupendo film de ambiente ruso, titulado NOCHE DE PRINCIPIES, bellísima narración que se desarrolla en el ambiente de los emigrados de la revolución, con escenas del mayor interés y de belleza sin igual, sobre todo en la representación de las canciones y bailes que han hecho famosos los rusos.

El estreno de «Noche de Principes» constituirá un notable acontecimiento. El domingo el maravilloso film sonoro U.F.A. «La melodía del corazón».

Reumáticos

HOTEL DEL BALNEARIO DE ARNEDILLO.—Precios moderados, excelente trato, todo confort.

Asociación de Ingenieros civiles de Montes

La «Asociación de Ingenieros de Montes» (Marqués de Valdeiglesias, número 1, Madrid), accediendo a respetables indicaciones recibidas, ha acordado ampliar hasta el 31 del próximo octubre el plazo primeramente señalado para presentar trabajos al «Concurso sobre repoblación Forestal» abierto por la misma, con premios de 5.000 2 500 y 1.000 pesetas.

El beneficio a los empleados del Teatro Principal

La Empresa S. A. G. E. facilitó una función de beneficio a los empleados del Teatro Principal, la que se verificó el pasado sábado, con numerosa concurrencia dado el simpático objeto de la misma.

La recaudación, pendiente todavía de ser completa, alcanza una cifra de 276 pesetas y céntimos, por la cual felicitamos a los beneficiados.

Próximo enlace

El domingo último fueron leídas en la iglesia del Salvador las primeras amonestaciones para el matrimonio que en breve piensan contraer, la bella y simpática señorita soriana Juana Heredia Marín con el estimado joven Claudio Ruiz, empleado del S. M. en la elevadora de aguas a la estación.

Reciban los futuros cónyuges nuestra enhorabuena que ha-emos extensiva a sus respectivas familias.

Aviso importante

Si piensa usted colocar la calefacción en su casa, mire antes cuál es más práctica y más económica. Esto se lo garantizan las importantes instalaciones hechas en esta plaza, cuyos dueños están siendo los mejores propagandistas.

Las calefacciones MAZA en sistema por cocina y por caldera, y especialmente por cocina que es el sistema patentado por esta casa, son probadas y garantizadas.

Estudios y presupuestos sin compromiso, diríjase a:
Hojalatería Julian del Amo
Fundada en 1848
VADILLO II SORIA

Epizootias

En el «Boletín Oficial» último se declara oficialmente la existencia de la epizootia y rieta en los grados de los pueblos de Yelo y Fuencliente de Medina.

Ruegos y preguntas
CARRETERAS PARLAMENTARIAS

En la vida no se produce nunca lo absoluto y todas las cosas humanas tienen en sí algo contradictorio. Las más bellas un punto de fealdad; las más prácticas una parte de inutilidad...

Las Cortes Constituyentes no podían escapar a esa ley inexorable. Junto a la excelssitud preciosa de su función, que va creciendo con más o menos brillantez, hay en todas sus sesiones una parte vil, una sección fea e inútil: la de «Ruegos y preguntas».

En ella, los señores diputados, principalmente los de viejo estilo, se dedican a pedir o preguntar cosas de sus distritos (y no decimos circunscripciones porque en esas intervenciones los diputados se desprecian a la toga de Diputados Constituyentes de la Nación para encarnar el viejo concepto del diputado recadero de un distrito).

El diputado rogante y preguntado sabe de antemano que sus ruegos y preguntas no sirven de nada práctico para la resolución del asunto de referencia.

La mayor parte de las veces —y esto lo vemos en las contestaciones de los ministros, menos comediantes que los del otro régimen— ya hablaron del asunto con el ministro correspondiente en su despacho.

En general, el ministro del ramo o el Presidente de la Cámara en su ausencia «toma buena nota» de la petición, lo que quiere decir que será tramitada hasta el cesto de los papeles, pero le tiene sin cuidado al diputado petionario. Lo que a él le interesa es que la prensa recoja su intervención para que sus electores papanatas vean con qué interés se ocupa de los asuntos del «distrito».

Por eso los políticos y los periodistas llaman a la «Sección de Ruegos y Preguntas», «Sección de Sablazos y Faroles».

Y a las carreteras que en ellas se solicitan «carreteras parlamentarias».

Que en la mayor parte de los casos no conducen a ninguna parte.

Don Daniel Panz Lafuente

Al hacerse cargo de este periódico la Sociedad Anónima editora de LA VOZ DE SORIA ha cesado en el cargo de Director del mismo don Daniel Panz Lafuente.

El señor Panz Lafuente tampoco figurará en el cuadro de Redacción como equivocadamente se dijo en el número anterior.

Ateneo de Divulgación Social

Sobre el tema «La explotación de la tierra en los diferentes sistemas sociales» disertará en este Ateneo el culto y competente ingeniero agrónomo, don Leopoldo Roldán.

El acto será público y se celebrará en el domicilio social del Ateneo, Plaza Mayor, 4, bajo, el próximo jueves día 27, a las 10 de la noche.

Herido en riña

Según comunica el señor Alcalde de Cidones, días pasados encontrándose en la posada de dicho pueblo, los vendedores ambulantes Inocente Jiménez, de Valdeprado y Severino Jiménez de Cubo de la Solana, a consecuencia de una discusión se egredieron, resultando éste último con dos heridas producidas al parecer por arma blanca.

El Juzgado instruye las diligencias de rigor.

Correligionario agradecido

Cuando nos disponíamos, el pasado domingo a concurrir a la reunión de Almazán, recibimos un cariñoso telegrama de salud, de don Salvador Ferrer, quien, desde León manifestaba su adhesión a sus antiguos compañeros.

No dudamos que allí seguirá prestando su valiosa cooperación al ideal radical socialista.

Una patraña

Ha circulado estos días el rumor de que el ex-rey don Alfonso, en el curso de un viaje de turismo por mar, iba a desembarcar en Ceuta. No se ha confirmado el rumor y no creemos que pueda tener tales intenciones, pues de ser así, pudiera suceder que el que escapó por benevolencia el 14 de abril, fuese detenido para acompañar a Bereguer en su espera de comparecer ante la comisión de Responsabilidades.

También en los periódicos de Madrid se habla de que, por el Ministerio de Estado se ha descubierto el propósito, fraguado en el extranjero por elementos extremistas, de realizar un atentado contra el ministro de la Gobernación don Miguel Maura.

Puesto en conocimiento de la Policía española que conoce también los nombres y fichas policíacas de los que parecen comprometidos en la realización del presunto atentado, creemos que, no solo se habrá evitado, sino que aquellos caerán en manos de las autoridades.

Prórroga de vacaciones

En el «Boletín Oficial» de ayer se publica una Circular del señor Gobernador Civil, disponiendo que, con el fin de que el Magisterio de esta provincia prepare su plan de trabajo para el próximo curso y los Ayuntamientos realicen las obras de blanqueo y desinfección de los locales escuelas, las vacaciones caniculares se prorroguen hasta el día 13 de Septiembre inclusive.

Enlace

Días pasados se celebró en Villa nueva del Río (Sevilla), el enlace matrimonial de nuestro querido amigo y colaborador don Pedro Donaire Leza, maestro de Canredondo, con la bella y distinguida señorita María del P. Pozo de la Cueva.

Desearnos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Defunciones

Ayer fué acompañada a su última morada la señora doña Dorothea Merino Latorre, que, en unión de su hermano fué, durante muchos años, dueña del acreditado establecimiento de Hospedaje titulado de «La Isidra».

A sus hermanos don Bernabé Merino, párroco de Bayuba de Abajo, don Victoria y don Francisco les mandamos nuestro sentimiento.

También tenemos noticia del fallecimiento, en Paredes de Nava (Palencia) de don Ramón de la Piza, padre de señor Director de la sucursal del Banco Español de Crédito de esta capital, a quien comunicamos nuestro pésame.

—Ayer ha dejado de existir en nuestra ciudad a la temprana edad de 13 meses, el niño Benigno Pesquera, hijo de nuestro querido amigo y correligionario don Benigno Pesquera.

Reciban sus afligidos padres el testimonio de nuestro sentimiento.

Automoviles de alquiler
JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil.
FERIAL 10, TELEFONO 55.
SORIA

LOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA

CONTE ROSSO
De Barcelona 28 Agosto

CONTE VERDE
De Barcelona 19 Septiembre

CONTE GRANDE
De Gibraltar 31 Agosto

Lloyd Sabando
Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33
Madrid: Carrera San Jerónimo, 36
Deón. telefónica: SABAUDO
EN SORIA
DIRIGIRSE A
Martin Gonzalo Jodra
CANALEJAS, 37 Y 39

“Petromax”

El alumbrado más perfecto, independiente y económico que existe.

Al gas de gasolina o petróleo.

se solicitan representantes exclusivos en todas las cabeceras de partido de esta provincia

Para detalles dirigirse a
A. Klaebisch
Clarís 69 71
Apartado, 858
Barcelona



¿Cuál es el camión que nunca se hace viejo?

EL “CHEVROLET”

—¿Por qué?
—Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.

—Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.

Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.

CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES
PEDRO HERGUETA
RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135



Prevenir antes que curar.
Prevenga usted la **ANEMIA** combatiendo la **INAPETENCIA** con el poderoso Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

ULTIMA HORA

(NOTICIAS TRANSMITIDAS POR TELEFONO POR NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid (6 t)

El general Villabril, en viaje de inspección por el país vasconavarro

SAN SEBASTIAN. — Con asistencia de las autoridades locales se celebró el cambio de banderas de la guarnición a los acordes del Himno de Riego. Hubo arengas y mucho entusiasmo.

El general Villabril marchó a Vitoria, Estella y Pamplona para continuar su viaje de inspección por el País Vasco. Luego se trasladará a Madrid para conferenciar con el ministro de la Guerra.

Han sido suprimidas las baterías de San Ignacio y Punta Lucero, que estaban servidas totalmente por muchachos vascos.

Muerto por quemaduras

CASTELLON. — En Albocácer, una mujer llamada Teresa Bost, que subía a su habitación para acostarse, al llegar al último peldaño de la escalera, resbaló, rodando hasta el piso bajo. La llama de un candil que llevaba en la mano prendió en las ropas de la mujer, que pereció abrasada.

Los sucesos de Sevilla

BARCELONA. — En el local del Centro de Dependientes de Comercio e Industria, y ante

numeroso público, formado en su mayor parte por obreros, ha dado un conferencia sobre los sucesos de Sevilla el diputado señor Grau, miembro de la Comisión parlamentaria que marchó a la capital andaluza.

Hizo un extenso relato de los sucesos, culpando al gobernador, señor Bastos, de su actitud y achando la aplicación de la «le de fugas» a la aristocracia sevillana.

La crisis Inglesa

LONDRES. — Después de la reunión celebrada por los señores Baldwin, Nobile, Chamberlain y Samuel con el primer ministro, éste ha declarado a los informadores de Prensa que la crisis ministerial estaba ya terminada.

Por otra parte, según las últimas provisiones hechas, el nuevo Gobierno sería constituido por doce miembros.

Las noticias de la crisis han causado en Londres cierta impresión, y la opinión pública ha acogido con agrado la proposición de la formación de un Gobierno de unión nacional.

Consejo de Ministros

A las once y media de la mañana se han reunido en Hacienda los ministros para celebrar Consejo.

A su entrada ninguno de ellos hizo manifestaciones excepto don Marcelino Domingo que ha manifestado que llevaba una nota sobre creación de Escuelas Normales en Cataluña.

A la una y media ha salido del Consejo el ministro de Gobernación, señor Maura, manifestando que se marchaba con el fin de despachar asuntos de su ministerio antes de almorzar.

El señor Lerroux ha dicho que en el Consejo ha dado cuenta a sus compañeros de las líneas generales del discurso que piensa pronunciar en Ginebra que comprenderá dos aspectos; uno político y otro económico.

Los periodistas le han interrogado sobre el discurso que

el domingo pronunciará en Valladolid, manifestando que a unos les habrá parecido bien y a otros mal; pero que él se atiene a aquél refán que dice: «Pon lo tuyo, etc».

Ha dicho también que en el Consejo se había estudiado el Proyecto de reforma agraria que comprende 161 artículos, de los cuales se habían comentado más de 50.

También se ocuparon de otra cuestión de Economía que comprende otros 27 artículos, labor que justifica la mucha duración del Consejo que ha terminado a las dos y media de la tarde.

Nota oficiosa

A la salida del Consejo, el ministro de Instrucción pública, ha leído la referencia oficiosa de lo tratado en el Consejo, consiguiéndose en ella la aprobación de diversos decretos de varios departamentos, entre ellos un proyecto de Hacienda solicitando de las Cortes un crédito de dos millones seiscientos cinco mil quinientas cincuenta y nueve pesetas con diez y ocho céntimos, destinadas a cumplir sentencias del Supremo, para devolución de cantidades ingresadas.

Calefacciones modernas

HERMUS
Centrales y por pisos
Trabajos garantizados.
Zacarías Lafuente e hijo
Aduana Vieja, 35. -SORIA

Al fascismo o al charco

A la hora de cerrar nuestra edición recibimos la prensa de Madrid y en ella vemos el discurso que Lerroux ha pronunciado en Valladolid.

Es el mismo que pronunció en nuestra plaza de toros, si bien con mayores orquestaciones oratorias.

Como detalle más explícito de la acelerada contramarcha que al final de su vida le obliga a emprender el abandono de que viene siendo objeto desde hace quince años por parte de las masas republicanas, recogemos su descarada invitación a Santiago Alba y Melquiades Alvarez y a todos los monárquicos en general para que vayan a su bandera.

Ya no nos causa extrañeza este nuevo clarinazo fascista. Hoy en Valladolid, como ayer en Colmenar y mañana en Palencia y otras provincias, no hace más que proseguir «la marcha sobre Madrid» iniciada en Soria.

Pero los tiempos son distintos de aquellos que llevaron a Mussolini al Olimpo fascista.

Este hombre que fué un día la esperanza revolucionaria de España, camina lo camante hacia el descuido definitivo, si no hacia el ridículo megalomaniaco.

Desde luego al más dramático de los hundimientos políticos.

Clínica Médico-Quirúrgica

CALLE DE NUMANCIA, 41 - SORIA

RAYOS X

Medicina general

Don Primo Martín Contreras

Médico de Covalada
Consulta de 11 a 1
LUNES Y JUEVES

Cirugía general

Don Luis Santa María

Ex-Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID
Consulta de 11 a 1
TODOS LOS DIAS

GRAN ALMACEN

Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa
Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA

DOMINGO MODREGO

La Voz de Soria

Periódico independiente.

Fundado en 1921

Defensor de los intereses generales.

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros.

Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

Se publica

MARTES

Y

VIERNES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

7,50 ptas. AÑO

Conferencias telefónicas. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

Redacción y Admón, B. Robles, 10

7 nuevas novelas españolas de gran éxito.

Entre purgatorio y gloria

por E. Gutiérrez Camero. 5,50 ptas.

Nido real de gavilanes

por S. González Anaya. 5,50

La dama del lebril blanco

por Eladio Esparza. 5

A la deriva

por el Caballero del Mar. 5

Mozas de Mayo

por J. Aguilar Catena. 5,50

Un santito de dulce

por Oliverio Mon. 5,50

El fin de una aventura

por J. Carreño Vargas. 5,50

PIDALAS A PROVENZA, 216. — BARCELONA y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso.

BAR ARGENTINO

Exquisito cafe expres

LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS

El nuevo dueño del antiguo y acreditado BAR LA PARRA, situado en la calle de CANALEJAS, núm. 70, abre al público dicho establecimiento, después de introducir en él grandes reformas que hacen atractiva y agradable la estancia en el mismo, tanto por su gran CONFORT, como por los escogidos vinos, licores, vermouth y mariscos que expende.

No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70

SASTRERIA JIMENEZ



A la vez que crezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente

Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID

SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
POSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO-CHEQUES-DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA-CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS-VALORES-DEPOSITOS-BOLSA-INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

Casa Vicén Vila, Soria

CLAUSTRILLA núm. 5 (tienda)

Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

¿Dónde encargar impresos?...

Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la —

Imprenta de "La Voz de Soria"

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señores Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arito, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilera.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Gómara



Carnet de modas

Debo de recordar a mis lectoras, que todos los años por esta época se celebra la fiesta de la elegancia en el Gran Palacio de los Campos Eliseos. Este tradicional concurso es organizado por la Asociación de Artistas franceses y la Sociedad Nacional de las Bellas Artes. Es algo asombroso para las españolas, el ver cómo entidades de tal responsabilidad y seriedad se interesan por los aspectos de la moda y de la elegancia en todos sus aspectos. Pero hay que tener muy en cuenta, que en Francia al vestir es un Arte más. Por eso vemos que tal concurso patrocinado por las entidades de referencia, y presidido por los Subsecretarios de Estado y Bellas Artes.

Para la presentación de modelos en este original concurso, acuden los artistas favoritos del público de París, y en ellas los modelos adquieren un doble valor.

En este último concurso, han seguido triunfando las fajas largas, y los cuerpos estrechos, muy estrechos, apriñando el busto, un poco indistintamente.

Algunos de los modelos que se han lucido, han recordado en todo la moda Imperio, y otros la de 1830. Como el tísú ha sido también escogido para estos modelos, las artistas envueltas con él, han venido a pasar ante los admirados ojos del público, como las más extrañas princesas de leyenda.

Más de dos mil personas, han asistido al concurso en el año actual, y todas han tenido el derecho a votar el figurín más de su agrado. De esta forma, el triunfo que para la artista de cine Mlle. Suzy Vernon, que lucía un delicioso modelo de Dupony-Maguin con una distinción impecable. El modelo era crepe satín negro, formando conjunto con una chaquetade satín blanco, guarnecida de piel de renard en plata.

Se vieron como es natural, modelos muy interesantes, de Christiane, Redfern, Simone Gray, y otros, todos rivalizando en notas interesantes.

Y así es como ha transcurrido un año más, el gran concurso de Elegancias de París.

Marie CLOCHE

Agrupación Radical Socialista de Soria

EXCURSIONES COLECTIVAS

Dando cumplimiento al acuerdo adoptado en la última Asamblea, el pasado domingo se verificó la primera excursión colectiva de esta Agrupación. Atendiendo los reiterados deseos de nuestros correligionarios de Almazán, la primera excursión fué a esta Villa donde se celebró un acto cordial y fraterno al que acudieron numerosos afiliados de las Agrupaciones de Soria y Berlanga que fueron cariñosamente obsequiados por los amigos de Almazán con una suculenta merienda en el Soto de la fábrica de don Albino Rodrigo. Después en el Centro R. S. de Almazán se efectuó un acto muy simpático en el que hicieron uso de la palabra los Presidentes de las Agrupaciones de Almazán y Soria don Gaspar Hernández y Dr. Santa María respectivamente, los que en sentidas palabras expresaron la unión y fraternidad existente entre los radicales socialistas, haciendo votos por el engrandecimiento del Partido en la provincia y en toda España. Después de otros oradores, entre ellos el Alcalde de Berlanga don Duro don Julio Fernández Marina, entre una estruendosa ovación se levantó nuestro Director el Diputado a Cortes don Benito Artigas Arpón que con elocuentes frases hizo un bosquejo del actual estado de la política nacional y de la brillante actuación de la minoría Radical socialista en el Parlamento que es la única que da la sensación de verdadera organización democrática. Todos fueron oídos con gran complacencia y entusiásticamente aplaudidos, regresando los excursionistas a las 5 de la noche después de pasar una tarde inolvidable.

CICLO DE CONFERENCIAS

El próximo sábado día 29, a las diez y media de la noche se verificará la primera conferencia del curso, disertando el Doctor don Juan Antonio Gaya Tovar, Presidente de Honor de la Agrupación Radical Socialista de Soria.

Se invita a los afiliados y simpatizantes rogándoles puntual asistencia.

BIBLIOTECA

Ha empezado a organizarse la Biblioteca de este Centro que por el bien de todos hay que procurar sea nutrida y selecta.

Los afiliados y simpatizantes deben remitir al Ateneo Radical Socialista—Canalejas 9 cuantos libros tengan que puedan interesar a la formación cultural de nuestros asociados.

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a él tenéis derecho, la proporciona la Agencia de

ESTEBAN MARTINEZ
Plaza Mayor, 8, Soria

Las Fiestas en Burgo de Osma

Este simpática villa—ciudad de tipo vasco,—recibe, agasajada, a los numerosos forasteros que a ella acuden con ánimo decidido a la diversión tonificadora del baile y los toros.

Tres días de fiestas, a partir del 16 (Tradicionales fiestas de regocijo y bullango!

En este año republicano del 1931 la alegría acusa más espontaneidad democrática. Sin el manchón sacro jesuítico que deslucía la fachada del Ayuntamiento, sin la conabida asistencia de la Corporación municipal a la procesión religiosa y sin otras «martingalitas» de los neos asustadizos, se respira con gusto un aire más sano y más fresco y el corazón late más alborozado por la animación de este ex feudo clerical.

Durante los días 14, 15, y 16 los conocidos dalgaineros de Vildé y la notable Banda militar número 22, de Zaragoza recrearon a la numerosa concurrencia ejecutando bonitas piezas musicales. El brillante Quinteto que dirige el maestro Lasalle demostró indiscutible competencia en los conciertos magistrales que dió en el casino Burgense.

LA NOVILLADA

A las cuatro y media de la tarde comienza la primera corrida con una asistencia de público insospechada. Preside el concejal D. A. Alonso.

Primero.—Cornamenta corta. El Estudiante... de Sepúlveda se luce varias veces, escuchando bastantes aplausos. «Alegrías» da unos cuantos capotazos aceptables, que se aplauden.

De la Serna después de besar el suelo, trastea al bicho vulgarmente, largándole una delantería y terminándolo con una estocada superior. Ovación.

Segundo.—Jabonero, bien puesto en carnes. «Alegrías» lo veroniquea con entusiasmo, y de la Serna oye una gran ovación tras una faena ligada que revela conocimiento del toro. No así «Alegrías» que, aunque estuvo insuperable colocando dos pares de rehiletes, demostró ignorancia con la muleta, aprovechándose de su incapacidad el animal, que le propinó un puntazo en el hueso isquión con funestas consecuencias para los pantalones. «El Estudiante» despecha, como puede, al bravo novillo.

Tercero.—Más alto que los otros. Se aplaude a Victoriano de la Serna, que se muestra valiente. Da dos pases de pecho estupendos. Los banderilleros regular. «El Estudiante» después de dos pinchazos y un intento de descabello, mata con media estocada, que agrada.

Cuarto.—Preciosa cornamenta. Pánico indescriptible en los toreros. «Alegrías» repuesto del susto, intenta realizar una faena que resulta calamitosa. Los banderilleros escuchan una pitada imponente del sufrido público. Y al final, «Alegrías» entre pitos y... flautas martiriza al pobre animalito con incontables pinchazos, matizacas etc, hasta que se desmaya la fiera, asustada por las protestas justísimas de los espectadores, que no pueden contener su aburrimiento.

LOS DE ARAGON

El segundo de fiestas es más animado. «Los de Aragón» que llegaron algo tarde, colmaron las esperanzas del numeroso público, que tuvo ocasión de ver largo rato las ingeniosidades de esta tropa cómico taurina.

Día 16. Los aficionados del Burgo procuraron darnos unos momentos de alegría, destacándose como un verdadero «as» de la torería el joven Doroteo Rojas, al que le concedieron la oreja, regalándosela éste a los asilados del Hospicio, y dió la vuelta al ruedo.

El aficionado bilbaino «el negro» cortó la oreja pero demostró ser nada más que un valiente aficionado.

Los boxeadores y el aviador no se acordaron de llegarse por el Burgo como se había anunciado en los programas de ma no. Esta falta produjo una ruidosa protesta del público contra el despreocupado empresario Celso del Olmo, que hubo de devolver la mitad del precio de las entradas.

Felicitemos al Ayuntamiento por su brillante gestión en todos los actos de carácter profano.

T. C.

Lloyd Sabaudó

Compañía de Navegación
Para informes en Soria
MARTIN G. JODRA

Dos horas de divagaciones monetarias

EN EL BANCO DE ESPAÑA

El Banco de España ha perdido una de sus puertas, la ha perdido temporalmente por supuesto. Unas tablas bien alineadas y mejor dispuestas cierran su entrada más frecuentada y más popular: la entrada que se abre, ancha y magnífica, en plena calle de Alcalá. Ahora hay que pasar a su interior por desahucados sitios, por distintas puertas que antes eran casi ignoradas, y a las que guardaban porteros que se abandonaban a su soledad y a su somnolencia. Ya dentro hay que discurrir por otros pasillos, hay que atravesar otros patios, hay que subir otras escaleras. Los despachos parecen tener otra disposición y las oficinas emplazarse en otros lugares. ¿Todo debido a que una puerta se ha cerrado? A que una puerta se ha cerrado y a que el público, numeroso, acude a las ventanillas interventoras de cambios con el extranjero, de estampillado de billetes, de movilización de fondos, acaso con miras poco patrióticas. Antes parte de esas ventanillas no existían. Son oficinas de nueva creación, testigos de la transformación de los tiempos, amparadores de la peseta herida y machacadores de los billetes emitidos en los días lóbregos en que aún reinaba el Borbón... Por estos días se habla de la inutilidad de la oficina reguladora de cambios; por estos días se señala el paso lento el ritmo pereoso, de la oficina nacida para el estampillado de billetes; por estos días se menciona la necesidad de investigar los fondos movilizados de manera oblicua y tendenciosa. Se hace preciso tener conocimiento, al detalle, de cuanto ocurre en ese edificio que ha perdido una puerta y en el que las otras, asombradas, ya sin porteros somnolientos, se abren a gentes que entran y que salen apresuradamente, a gentes de caminar rápido y de rostro serio, cejijunto, preocupado. Lo único que, en la vida, da motivo a hondas preocupaciones es el dinero. Lo mismo cuando se tiene que cuando no se tiene.

—¿Cree usted que la oficina de cambios ha servido para algo? Las libras, divisa reguladora, está hoy más por las nubes que cuando nuestras relaciones monetarias fueron intervenidas resultante por acuerdo de la dictadura Berenguer.

—Si es cierto. La intervención en los cambios no ha servido para nada en absoluto. ¡Ah, sí! Para crear un nuevo eslabón que unir a la cadena burocrática y para sacar de España unos cuantos millones de metal-oro, que hoy ya los ha perdido nuestra economía.

Hablo con un alto empleado del Banco de España en la soledad sobria de su despacho. Es mi hermano amigo de hace muchos años. Su edad fue para mí, numerosas veces, consejo y ayuda; su serena visión de las realidades españolas, en materia económica, me hizo ir con frecuencia en su busca a solicitar sus opiniones, siempre precisas y siempre preciosas.

—¿La intervención en los cambios no detuvo la caída violenta de la peseta?

—La intervención en los cambios fué un gesto del entonces ministro de Hacienda; un gesto al que se opusieron el marqués de Cabra y Montalvo, sabiendo que a nada práctico conducía. A la peseta la hirió el desbarajuste presupuestario de Calvo Sotelo; a la peseta la hirió el poco orden de los gastos, aunque se hicieron presiones enormes a fin de aumentar los ingresos; a la peseta la hirió la franquichela de los créditos extraordinarios. ¿Iba a restañar la herida una medida de orden secundario que en una economía bien organizada debe de ser solo un elemento previsor? No era posible. Cabra y Montalvo así lo entendieron y pusieron de su parte toda clase de esfuerzos para impedir que la medida fuese llevada a cabo. Pero chocaron inmediatamente con el orgullo estulto, con la soberbia dictatorial del ministro. Cabra, más entero, resistió, y por su resistencia fué destituido de su cargo y envuelto en un expediente del que le libtó la muerte. Montalvo, más ductil, supo armonizar su convivencia y su desprecio por quien posponía la economía española a su amor propio, al ridículo amor propio de un político desprestigiado, sin envergadura mental y sin tecnicismo adecuado.

—¿Pero entonces esa oficina de cambios debe suprimirse?

—Debiera suprimirse. Para nada sirve como no sea para justificar unos sueldos que no se pagan. En eso, en dar sueldos, fué prodigo el ministro. Al fin, era una dictadura...

Luciano de TAXONERA
(Continuará).

El Decreto contra el uso ilícito de armas

Recientemente se ha publicado un Decreto sobre la tenencia y uso ilícito de armas, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º El llevar sin licencia armas cortas de fuego fuera del domicilio se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto a un año de prisión correccional, que se aplicará con arreglo al prudente arbitrio de los tribunales.

Art. 2.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título I del libro IV de la ley de Enjuiciamiento.

Art. 3.º El juez instructor teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en el hecho y condiciones personales del procesado, acordará respecto a la libertad provisional o prisión preventiva, lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 4.º A los sentenciados con arreglo a este decreto les serán aplicables los beneficios de la condena condicional, con arreglo al prudente arbitrio de los tribunales de justicia.

Art. 5.º Las licencias de uso de armas concedidas hasta la fecha en que este decreto entre en vigor deberán presentarse a la revisión, bajo pena de caducidad, ante el gobernador civil de la provincia, el que, para ratificarlas, así como para hacer nuevas concesiones, precisará oír los informes de la Jefatura de Policía.

Los individuos del Ejército de la Armada y de los cuerpos del Estado se someterán para estos efectos de concesiones y de licencias a las autoridades que determina el artículo 7.º del decreto de 15 de septiembre de 1920.

Para que sean válidas las licencias de uso de armas ratificadas o nuevamente concedidas, será necesario que en relación detallada, se publiquen en el «Boletín Oficial» de la provincia.



Cuide usted su estómago

porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¡Labradores!

Se acerca la época de gran peligro para vuestras COSECHAS. Asegurádlas contra el riesgo de PEDRISCO, en la

«Compagnie D'Assurances Generales»

que a lo módico de sus tarifas, una grandes facilidades para el pago de las primas y pronto pago de los siniestros. Podemos presentar referencias.

Representante en SORIA y su provincia:

MARTIN GONZALO JODRA

Canalejas 37, y 39, - SORIA

Usted debe tomar

la verdadera infusión del

CAFE EXPRESS
CALIDAD Y CANTIDAD

V. debe tomar el legítimo....

COÑAC DOMEQ 3 CEPAS

COÑAC G. BYAS 3 CEPAS

COÑAC OSBORNE 3 O

COÑAC VALDESFINO 3 E. trellas

ANIS DEL MONO

y en fin todos los licores que existen, en la seguridad del buen servicio y la legitimidad del artículo que más le guste. Todo esto se demuestra con hechos, en el antiguo y

ACREDITADO

Cafe El RECREO

VISITADO POR TODAS LAS CLASES SOCIALES DE SORIA Y SU PROVINCIA

Naranja y limón natural
MUY FRIAS

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 26

SORIA